- b) Contratista: Asfaltos y Construcciones Velasco, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de adjudicación: 119.400,00 €.

Mérida, a 14 de mayo de 2003. El Secretario General, P.D. 30/07/99 (DOE 03/08/99), LUIS ARJONA SOLÍS.

RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2003, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de "Reedición de material impreso de promoción turística en castellano de la Dirección General de Turismo".

I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: SUM2003023.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Reedición de material impreso de promoción turística en castellano de la Dirección General de Turismo.
- c) Lotes: No.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 28, de fecha 6 de marzo de 2003.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 240.000 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 14 de mayo de 2003.
- b) Contratista: Gráficas Varona, S.A.

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 168.200 euros.

Mérida, a 14 de mayo de 2003. El Secretario General, P.D. (Orden 30-07-99), LUIS ARJONA SOLÍS.

RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2003, de la Secretaría General, por la que se adjudica la subasta-abierta para la contratación de las obras de "Glorieta en carretera EX-100, de Cáceres a Badajoz (acceso a Aldea Moret. P.K. 2+000)".

I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR2003027.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Glorieta en carretera EX-100, de Cáceres a Badajoz (acceso a Aldea Moret. P.K. 2+000).
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: DOE: 18.03.03.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 300.000,00 €.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 14 de mayo de 2003.
- b) Contratista: Aglomerados Olleta Solís, S.L. Construcciones y Áridos Olleta, S.A. (UTE).

- c) Nacionalidad: Española
- e) Importe de adjudicación: 254.000,00 €.

Mérida, a 14 de mayo de 2003. El Secretario General, P.D. 30/07/99 (DOE 03/08/99), LUIS ARJONA SOLÍS.

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO

ANUNCIO de 7 de mayo de 2003, sobre notificación de propuesta de resolución del expediente sancionador seguido a D. Francisco Escudero Fuentes.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Propuesta de Resolución del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. (BOE nº 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/99, de 13 de enero (BOE nº 12 de 14 de enero) que modifica la anterior.

Denunciado: Francisco Escudero Fuentes.

Último domicilio conocido: Bar Piscina Municipal Ctra. N-V s/n.-Talavera la Real.

Expediente nº: 103/2003.

Tipificación de la infracción:

- Ley 26/84, de 19 de julio (BOE 176 de 24-7), General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, modificada por Ley 7/1998, art. 34.6.
- R.D. 1945/83, de 22 de junio (BOE 168 de 15-7), por el que se regulan infracciones y sanciones en materia de Defensa del Consumidor y de Producción Agroalimentaria art. 3.3.4.

Sanción: 1.051 euros.

Plazo de interposición de Alegaciones: Diez días, contados a partir del siguiente de publicación en el DOE.

Órgano Competente para resolver: El Jefe de Servicio de Consumo.

Órgano Instructor: María Soledad Giralt Martínez.

Badajoz, a 7 de mayo de 2003. El Jefe de Sección de Procedimiento, FERNANDO RUIZ VEGA.

ANUNCIO de 9 de mayo de 2003, sobre notificación de propuesta de resolución del expediente sancionador seguido a Jetoro, S.L.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Propuesta de Resolución del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el Art. 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. (BOE nº 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/99, de 13 de enero (BOE nº 12 de 14 de enero) que modifica la anterior.

Denunciado: Jetoro, S.L.

Último domicilio conocido: Avda. de Portugal, 143.- Utrera.-Sevilla.

Expediente nº: 105/2003.

Tipificación de la infracción:

- Ley 26/84, de 19 de julio (BOE 176 de 24-7), General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, modificada por Ley 7/1998, Art. 34.6.
- R.D. 1945/83, de 22 de junio (BOE 168 de 15-7), por el que se regulan infracciones y sanciones en materia de Defensa del Consumidor y de Producción Agroalimentaria art. 3.3.4.

Sanción: 1.800 euros.

Plazo de interposición de Alegaciones: Diez días, contados a partir del siguiente de publicación en el DOE.

Órgano Competente para resolver: El Jefe de Servicio de Consumo.

Órgano Instructor: María Soledad Giralt Martínez.

Badajoz, a 9 de mayo de 2003. El Jefe de Sección de Procedimiento, FERNANDO RUIZ VEGA.